

ACTA DE INSPECCION AMBIENTAL

(FORMATO DE ACTA PARA NORMAS DE EMISIÓN, CALIDAD Y PLANES DE PREVENCIÓN Y/O DESCONTAMINACIÓN AMBIENTAL)

1. ANTECEDENTES		
1.1 Fecha de Inspección: <i>19 de abril de 2022</i>	1.2 Hora de inicio: <i>10:10</i>	1.3 Hora de término: <i>11:50</i>
1.4 Nombre de la Unidad Fiscalizable: <i>Maderas Prosperidad</i>	1.5 Estado operacional de la Unidad Fiscalizable: (cuando corresponda) <i>Operando</i>	
1.6 Ubicación de la Unidad Fiscalizable: <i>Longitudinal Sur km 250</i>	Comuna: <i>Talca</i>	Región: <i>Maule</i>
1.7 Titular (es) de la Unidad Fiscalizable: <i>Industria Maderera Prosperidad Ltda.</i>	Domicilio Titular (para efectos de notificación): <i>Longitudinal Sur km 250</i>	
RUT o RUN: <i>85.141.100-3</i>	Teléfono: <i>71-2340680</i>	Correo electrónico: <i>a.salazar@prosperidad.cl</i>
1.8 Representante Legal de la Unidad Fiscalizable: <i>Ramiro Plaza Green</i>	Domicilio: <i>Longitudinal Sur km 250</i>	
RUT o RUN: <i>9.795.389-9</i>	Teléfono: <i>71-2340680</i>	Correo electrónico: <i>a.salazar@prosperidad.cl</i>
1.9 Encargado o Responsable de la Unidad Fiscalizable durante la inspección: <i>Yovanny Diaz</i>	Domicilio: <i>Longitudinal Sur km 250</i>	
RUT o RUN: <i>17.930.900-9</i>	Teléfono: <i>71-2340680</i>	Correo electrónico: <i>a.salazar@prosperidad.cl</i>

2. MOTIVO DE LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN				
2.1 <input type="checkbox"/> Programada	2.2 <input checked="" type="checkbox"/> No programada	Denuncia: <input checked="" type="checkbox"/>	Oficio: _____	Otro: _____
	(Detallar motivo brevemente) <i>Denuncia por humos.</i>			

3. MATERIA ESPECÍFICA OBJETO DE LA INSPECCIÓN AMBIENTAL	
<i>Verificar cumplimiento del Art.38 del Plan de Descontaminación Atmosférica para las comunas de Talca y Maule, límite de emisión de Material Particulado.</i>	

4. INSTRUMENTOS DE CARÁCTER AMBIENTAL FISCALIZADOS

Plan de Descontaminación Atmosférica para las comunas de Talca y Maule, D.S. N° 49/2016 del Ministerio del Medio Ambiente.

5. ASPECTOS ASOCIADOS A LA EJECUCIÓN DE LA INSPECCIÓN AMBIENTAL

5.1 Existió oposición al ingreso:	5.2 Se solicitó auxilio de la fuerza pública:	5.3 Existió Colaboración por parte de los fiscalizados: SI <input checked="" type="checkbox"/> NO _____ (En caso de ser negativo, se deben fundamentar los hechos en el numeral 6 de la presente acta)
-----------------------------------	---	---

5.4 Se ejecutó la Reunión Informativa: SI NO _____ (En caso de que la respuesta sea negativa, indicar las causas que motivaron dicha situación en el numeral 6 de la presente acta)

En caso de que la respuesta sea afirmativa, responder lo siguiente:

- a) Se informaron las materias objeto de la fiscalización
- b) Se informó la normativa ambiental pertinente
- c) Se informó el orden en que se llevaría a cabo la inspección
- d) Se explicó brevemente los métodos que se usarían para documentar y registrar el estado en que se encuentra la Unidad Fiscalizable

SI NO _____
SI NO _____
SI NO _____
SI NO _____

6. OBSERVACIONES ASOCIADAS A LA EJECUCIÓN DE LA INSPECCIÓN AMBIENTAL

El titular deberá realizar el catástrofe de las 4 calderas en El Sistema de Seguimiento Atmosférico SISAT, cuyo ingreso se realiza a través del portal de Ventanilla Única RETZ. Esto de acuerdo a la Res. Ex. N° 2452/2020 que aprueba "Protocolo de Conexión en Línea y Reporte de Variables operacionales para la Verificación de compromisos ambientales de la SMA". Además, deberá considerar la Res. Ex. N° 2547/2021 del 01 de diciembre de 2021, que establece instrucciones generales sobre deberes de remisión de información para fuentes reguladas por normas de emisión de contaminantes a la atmósfera y planes de Prevención y Descontaminación atmosférica en Sistema de Seguimiento Atmosférico de la SMA (SISAT).

7. HECHOS CONSTATADOS Y/O ACTIVIDADES REALIZADAS

Se realizaron registros fotográficos en los puntos inspeccionados. La actividad comenzó con una reunión informativa en la cual estuvieron presentes la Sra. Amanda Salazar (Ingeniera en Prevención de riesgos) y el Sr. Yovanny Díaz (Prevenciónista de riesgos). Luego en fórmula se unió el Sr. Fernando Avendaño (Jefe de Planta).

En la Unidad fiscalizable se constató la existencia de 4 calderas:

① SS7AU-90: caldera de vapor que utiliza chips de madera como combustible. Cuenta con registro de inscripción en la Seremi de Salud 54 6311988. El titular entrega el Informe Técnico General.

No se cuenta con informe de monitoreo isocinético de material particulado, dado que esta caldera será dada de baja.

② SS7AU-01-FT: caldera de fluido térmico que utiliza chips de madera como combustible. Cuenta con Registro ante la Seremi de Salud del año 2015. El titular entrega el Informe Técnico General y muestra el informe de muestreo isocinético de NP

Técnico General del 30 de julio de 2021, de la Etfa Análisis y Control Ambiental spa. La concentración de NP, conseguida por oxígeno, fue de 22,09 mg/m³N. El próximo muestreo está planificado para mayo de 2022.

③ SS7AU-02-FT: caldera de fluido térmico que utiliza chips de madera como combustible. Cuenta con registro de la Seremi de Salud del año 2015. El titular entrega el Informe Técnico General y muestra el informe de muestreo isocinético de NP Técnico General del 17 de mayo de 2021, de la Etfa Análisis y Control Ambiental spa. La concentración de NP, conseguida por oxígeno, fue en promedio 28,73 mg/m³N. El próximo muestreo está planificado para mayo de 2022.

④ SS7AU-03-FT: caldera de fluido térmico que utiliza chips de madera como combustible, cuenta con Registro de la Seremi de Salud del año 2015. El titular entrega el Informe Técnico General y muestra el informe de muestreo Isocinético de NP Técnico General del 17 de abril de 2021, de la Etfa JHG Ambiental. La caldera tiene una potencia técnica nominal de 2,8 MWt. La concentración de NP conseguida por oxígeno fue de 22,5 mg/m³N. Próxima muestreo es en mayo de 2022.

8. DOCUMENTOS PENDIENTES DE ENTREGAR POR PARTE DEL TITULAR

Nº	Descripción
①	Catástro de las 4 calderas en SISAT de la SNA.
②	Caldera SSAU-90. entrega de antecedentes con plan de trabajo y fechas establecidas en que se dará de baja, se contará con verificado yres de que la Caldera esté fuera de operación y se dará aviso a la Sernat de Salud.
③	Fecha de muestreo isocinéticos de las obras 3 calderas y fechas de entrega a las SMA

Plazo envío de Documentos Pendientes en formato digital (en días hábiles) 5

Dirección de la (s) oficina (s) a las que debe ser enviada la información o antecedentes corko electrónico:
oficina.mantle@sma.gob.cl

9. FISCALIZADORES PARTICIPANTES (Comenzando el listado con el encargado(a) de las actividades de Inspección Ambiental)

Nombre	Organismo	Firma
Mariela Valenzuela	SNA	<u>M. Valenzuela</u>

10. OTROS ASISTENTES

Nombre	Institución / Empresa	Firma
Yovanny Díaz	Pladeras Prosperidad	<u>Yovanny Diaz</u>

11. RECEPCIÓN DEL ACTA

11 .1 El Encargado o Responsable de la Unidad Fiscalizable receptionó copia del Acta: (Marque con x según corresponda) SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	En caso de que el Acta no haya sido recepcionada, indique el motivo:	
	Ausencia del Encargado	Negación de Recepción
Otro _____		
Observaciones: (Detallar brevemente las circunstancias y/o acontecimientos ocurridos)		